

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.990.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 30 de Noviembre de 1932

Informaciones comentadas

LA CONQUISTA DEL ATLANTICO-SUR

Por DIONISIO PEREZ

Hay un sueño español, que se desvanece y se aleja, y aparte retóricos optimismos, parece definitivamente derrotado y destruido. Este ensueño es el de que España, utilizando su posición geográfica y continuando su tradición histórica, fuera como pontón avanzado en el Atlántico-Sur y sirviera a Europa de clave de sus comunicaciones con la América meridional. Se va estumando ya en la memoria de las gentes, la huella que trazara en el cielo y la sonbra que marcará sobre las ondas del Océano, el aviador Franco en su vuelo a Buenos Aires. Fué aquella aventura una evocación de la epopeya pasada. Dijérase que la proa de las naos de Magallanes y Elcano guiaba al avión triunfador. En este tiempo pasado desde entonces, Francia y Alemania han hecho esfuerzos para establecer una comunicación frecuente entre Europa y Sur-América. Italia ha seguido este duelo en un intento atentamente, dispuesta a intervenir, cuando el problema técnico de saltar el Océano, de África al Brasil, pareciera resuelto.

La ineficacia del intento español consistió en que el heroísmo, la decisión valiente de realizar el ensueño o perecer en la demanda, no es elemento utilizable industrialmente. Sirve sólo para escribir una página de historia. Alemania, entre tanto, ponía en el dirigible las esperanzas de su éxito y Francia suprime el riesgo de saltar sobre el Atlántico y fiaba a unos buques rápidos el cruce entre el avión que llegaba de Toulouse a Dakar y el que partía de Natal para Buenos Aires. Ninguna de estas soluciones lograba establecer la comunicación rápida que anhelaban Europa y Sur-América.

Ha pasado días, Alemania, como si abandonara para siempre la utilización del dirigible, ha querido anticiparse a la fantástica creación de las islas flotantes, planeadas ya por algunos ingenieros, y ha decidido situar en pleno Atlántico-Sur, un gran paquebote que sirva de base de aviación. A los paqueboteros en materias náuticas y aviones, sorprende la osadía del proyecto. No lo creyera digno de ser estimado y divulgado, en verdad, tal parece ardirio temerario—si no lo recogiera, atribuyéndole gran importancia, un periódico como el «Corriere della Serra», teniendo por portavoz de la política internacional del fascismo italiano.

Acóntese, además, que esta decisión del gobierno alemán parece provocada por los debates mantenidos en el Congreso de aviadores transatlánticos celebrado el pasado Mayo en Roma, singularmente por la discusión sobre la libre utilización de todas las bases aeronáuticas, sean cualesquiera los países a que pertenezcan, como se hace con los puertos marítimos. Italia, por medio de su ministro de Aviación, Sr. Balbo, afirmó encogidamente la doctrina de que el tráfico aéreo debe ser enteramente libre, porque el cielo, como el mar, debe pertenecer a todos los hombres.

Si fuéramos posible que un buque, convertido en boyá, manteniéndose sobre sus máquinas, ya que el anclaje parece impracticable, permanezca en la mediación del Océano, conseguiría Alemania que sus aviones cruzaran el Atlántico-Sur en dos etapas de mil quinientos kilómetros cada una. Así, el Brasil quedaría a menos de dos días de Europa y Buenos Aires a menos de cuatro días, sin temeridad grave, sin exceso de esfuerzo, sin necesidad de que cada piloto y cada mecánico tuvieran el ánimo templado heroicamente. La expedición aérea, el salto del Océano no sería aventura espectacular, sino como a un trabajo, manejada antes que por el afán espiritual de conquistar glorias, por la dura necesidad y el humano apetito de ganar dinero.

Y he aquí la declaración firme y rotunda del diario fascista hablando en nombre de su patria, ya que no oficialmente en nombre de su gobierno: «Si hay un paquebote alemán estacionado en el Atlántico-Sur, para acoger y avituallar a los aviones, habrá también un paquebot italiano». Y claro es—podría agregarse a las palabras del «Corriere della Serra»—que habrá también un paquebot francés.

¿Por qué este interés en la conquista del Atlántico-Sur? El logro completo de la comunicación aérea entre las costas avanzadas en el mar del África Occidental francesa y del Brasil, sería en los momentos de la crisis actual una nueva causa de disminución de tráfico marítimo y un nuevo impulso de la depresión económica que padecen los puertos y de las pérdidas que liquidan sus balances las compañías navieras. En los postreros días de Agosto se publicaba un memorandum del secretario de la «Federación nacional des Syndicats maritimes», en que exponía la intensidad de la paralización de tráfico en el puerto de Marsella. Haive de la acción francesa en el Mediterráneo y de las comunicaciones con Oriente y con el Atlántico-Sur. Hay allí cuarenta y siete buques anclados en paro forzoso. De sus ocho mil inscritos marítimos, más de tres mil se encuentran sin colocación y sin trabajo. Se da a estos hombres un socorro de siete francos diarios, cantidad misérrima que impulsa a muchos a embarcarse en barcos extranjeros, o a buscar en oficios ajenos al mar su pan cotidiano.

Pocos días después surgía un lamentar semejante del puerto de Génova. No ya reñía en su vida económica, la paralización de negocios habida en el mundo entero, sino que se desviaba de este puerto y tomaba otras rutas el tráfico de Suiza y de Alemania meridional, que tenían en Génova su contacto más próximo con el mar. Frente al puerto de Génova, engrandecido lógicamente por el fascismo, se han alzado las más extrañas e inesperadas competencias. He aquí Suiza creando, como en una improvisación de magia, el puerto fluvial de Basilea, por donde ha derivado la casi totalidad del comercio que para Baviera y Wurtemberg se hacía por Génova. He aquí a los Estados Unidos destacando hacia el continente buques como el «Manhattan», que hasta aquí limitaron su ruta a la Gran Bretaña, y creando una línea Nueva York-Plymouth-Havre—Hamburgo que deja sin mercancía y sin pasaje a los grandiosos «Rex» y «Conte di Savoia», de cincuenta y un mil toneladas, con que el puerto de Génova creía poder acaparar las relaciones de Nueva York con Europa meridional.

Entre tanto, en Sur-América se produce un raro fenómeno de desintegración lajina. La inmigración española se ha detenido casi totalmente; la italiana ha disminuido de tal modo, que la superaban ya las avalanchas de rusos, de polacos, de sirios, de húngaros, de alemanes, de japoneses... Y en tal inquietud, la exacerbación de este anhelo de conquistar el Atlántico Sur parece impulsada en Francia, en Italia y en Alemania por el temor de llegar tarde... Y España llegará más tarde aún.

(Prohibida la reproducción.)

Escuela Municipal de Taquigrafía

El director de esta escuela, en vista de las repetidas faltas de asistencia a clase de los alumnos, ha dirigido a los padres de los mismos la siguiente carta: «Muy señor mío: Ruego a usted colabore con los profesores de esta Escuela, a fin de que los alumnos que a ella asisten puedan aprovecharse de las enseñanzas que con tanto celo se les proporcionan en la misma.

Sabiendo es que los jóvenes, en la peligrosa edad en que se encuentran los alumnos que a esta Escuela acuden, se hallan expuestos a ejemplos, influencias y sugerencias perniciosas de otros muchachos, muchos por desgracia, mal educados y faltos de cultura, siquiera sea rudimentaria.

Ello es causa, sin duda, de que muchos días bastantes alumnos faltan a clase y otros acuden con más de media hora de retraso, estando usted, seguramente, ignorante de ello y sorprendido su buena fe.

Como los paternales y reiterados consejos de los profesores no surten el apetecido efecto, ruego a usted que desde primero de Diciembre próximo en adelante, todos los días, la presentación de un vale que se dará al alumno, sellado y fechado, como justificante de haber asistido a clase y a la hora reglamentaria. La no presentación de ese vale, es prueba inequívoca e inexcusable de que el alumno no ha asistido ese día a la Escuela.

Con este motivo, le saludó su atento s. s., el director, P. Azcona.

Aplaudimos la idea del señor director de esta Escuela, porque a la vez que revela celo y vocación en la enseñanza de los ciento cuatro alumnos que actualmente asisten a ella, evitará, con el concurso de los padres, las faltas de asistencia de que se lamenta, con las consecuencias que en la carta indica.

GOBIERNO CIVIL

Una advertencia a los Ayuntamientos

Cuando el señor Vega nos recibió a mediados de este mes, dijimos: «Se reciben constantemente en este gobierno civil quejas de médicos, farmacéuticos y veterinarios, contra los Ayuntamientos a los que prestan sus servicios, porque éstos no cumplen sus compromisos de pagarles sus honorarios y como este gobierno está dispuesto, naturalmente, a hacer cumplir a todas las Corporaciones municipales las obligaciones ineludibles de pagar a quienes les sirven, me permito llamar la atención de todos los que se encuentran en estas condiciones para que recurran a mí sin ningún reparo, pues sea quien sea el Ayuntamiento que tan mal sepa cumplir con estos deberes ineludibles, no sólo he de obligarles a ello, sino que les impondré las sanciones debidas.

Y para que no pueda ningún Ayuntamiento tomar represalias contra quien haga esta justa reclamación, aseguro a los denunciantes que en todo momento me tendrán a su lado para ayudarles en tan justa causa.

Espectáculos teatrales

Yéanse detalles de programa en la sexta plana cotidiana.

Instrucción Pública Burgos hace 30 años

Una petición de los normalistas

Para su publicación, nos envían los alumnos normalistas, la siguiente nota: «Los normalistas burgaleses del segundo Grado preparatorio a los de las demás provincias del mismo.

Compañeros: Habiendo recibido múltiples circulares de otros tantos compañeros nuestros y viendo las disparidades existentes en el fondo de las peticiones en ellas incluidas es por lo que vuestros compañeros los burgaleses se toman la libertad de dar una forma más condensada a las plausibles iniciativas por algunos de vosotros desahucadas sin que esto signifique merma de vuestros reconocidos merecimientos por la difusión de una tan laudable idea, que si bien bulla en la mente de todos no ha sido exteriorizada hasta ahora.

Nuestro intento es, que esta circular sirva de punto de mira para todos, con el fin de destruir toda clase de dudas y vacilaciones que puedan existir, sobre la manera de llevar a cabo nuestro intento y ajustarnos resueltamente a la primera de las tres peticiones que es la principal.

1.º Que se nos asimile al plan 1014 con todos sus derechos aunque para ello tengamos que cursar las asignaturas que la superioridad juzgue necesarias.

2.º Que todas las asignaturas aprobadas sean susceptibles de conmutación en cualquier centro docente.

3.º Que el número de plazas a cubrir en el examen oposición sean proporcionales al contingente de opositores.

A nuestro juicio, la petición que se debe recalcar y hacer resaltar más en la instancia es la primera, por ser la que está más dentro de lo legal y la que más se halla en posibles vías de concesión a la que puede aportarnos mayores beneficios; considerando las demás como peticiones accesorias de las cuales poca utilidad podemos esperar.

Aconsejamos que ninguna Normal mande copia de la instancia, que sirva de modelo a las demás, sino que cada una la redacte de la manera que juzgue más conveniente. Ajustándose todas a señalar en ella la misma y principal petición, dejando en libertad para incluir las accesorias a las Normales que lo deseen.

Con el fin de reunir cuanto antes todas las instancias en Madrid para su curso al Ministerio, avisamos para que se verifique el envío en el plazo improrrogable del 10 al 15 de Diciembre.

Os saludan vuestros compañeros de Burgos, a 29 de Diciembre de 1932.—Por la Comisión, Ramón Tapia, Andrés López e Isidoro Molinero.

Nota. Interpretaremos el silencio como signo de aprobación del contenido de la circular, y que cumplireis con lo que en ella se prescribe.

Confederación general de Maestros

Delegación del partido de Burgos

Conocida es ya de todos la Asamblea que nuestra Confederación ha de celebrar en Madrid, a fines del próximo Diciembre como también los asuntos que en la misma han de ser tratados. Suponiendo que por varias causas de tales conocidas, una gran parte de vosotros no habíais de asistir a la reunión que con tal objeto habíamos de celebrar en Burgos el día señalado, he «redido» intepelar vuestro parecer por razones económicas, sustituir la misma, por un razonado escrito individual, que me remitiréis por correo, hasta el 20 del próximo Diciembre, ya que la reunión de delegados ha sido aplazada, en el cual conste de una manera sucinta y clara vuestra opinión sobre los referidos puntos, como igualmente cuantas observaciones estimeis los asociados.

Al propio tiempo os hago saber, que, al satisfacer la cuota del actual trimestre, deberéis abonar una peseta por socio, que será destinada como las otras de los demás partidos, para los gastos que se originen, con motivo de la próxima Asamblea, según orden que reibo del delegado provincial.

Así lo exigen las actuales circunstancias, y que lo haréis no duda, vuestro delegado de partido,

VICENTE GUTIERREZ
Huronos Noviembre, 1932.

Títulos

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza de doña Ana Peño Gallo, que retirará personalmente en el nuevo domicilio, sito en Los Vadillos, Escuela Normal del Magisterio primario.

Jubilación

Se concede la jubilación a doña Arredra Martín, maestra de Reuerta.

Tienda-Asilo

Según acuerdo tomado por la Junta directiva de este benéfico Establecimiento, la apertura del mismo se celebrará el domingo próximo 4 de Diciembre, a las doce de la mañana.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

En Regent

Cortes de abrigo con forro desde 15 pesetas

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Noviembre de 1932

A las cuatro y media de la tarde de ayer ha sido dado a conocer como primer jefe del primer batallón del regimiento de Infantería de Lealtad, don Antonio Loma Bárcenas, marqués del Oria.

—En las inmediaciones de Fresno de Rotorón ha sido hallado el cadáver de Isidoro Ruiz Castrillón, vecino de Loracillo.

Su muerte fué ocasionada por una congestión cerebral.

—En el correo de esta mañana ha llegado a Burgos el nuevo fiscal de esta Audiencia don Balduino Gullón.

—Ha fallecido en esta capital el primer teniente de la guardia civil, retirado, don Juan Nieto Gutiérrez.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sedano, don Leopoldo Aquilino Iglesias.

—El Circulo Republicano ha cubierto con crespones negros sus balcones e izado a media asta el pabellón nacional con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de don Francisco Pi y Margall.

—A última hora ha sido conducido a la inspección de vigilancia un súbdito italiano llamado Victorio Barberi, que ha robado el cepillo de San Antonio, en la iglesia de Santa Agueda, valiéndose para sacar las monedas de unas varillas con una punta pegajosa al extremo.

Se le ocuparon 75 pesetas.

Diputación Provincial

Cédulas Personales

Solicitada y concedida por el Ministerio de la Gobernación, autorización para poder prorrogar en esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, correspondiente al actual año; he dispuesto, haciendo uso de la expresada autorización, prorrogar hasta el día 15 de Diciembre próximo dicho periodo voluntario, y seguidamente se procederá a exigir a los morosos el importe de sus cédulas por la vía de apremio, con el recargo del 100 por 100 que determina el párrafo segundo del artículo 58 de la vigente instrucción.

Burgos 30 de Noviembre de 1932.—El presidente, Luis García Lozano.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

UTILIDADES

Tarifa 1.ª, artículo 5.º, apartado a) abogados

La «Gaceta» del día 20 del actual publica la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 18 del mismo mes, relativa a modificar la comprobación fiscal de los ingresos profesionales de los abogados con una mayor garantía de los intereses del Tesoro, en orden a la tributación de los referidos contribuyentes por tarifa primera de utilidades.

A la fin, la parte dispositiva de la Orden mencionada dice lo siguiente: «Desde» primero de Enero de 1933, los abogados consignarán sus ingresos profesionales con un solo libro registro oficial, ajustado al modelo que se acompaña, cuya apertura deberá ser previamente diligenciada por la Administración de Rentas Públicas, en la forma prevista por disposiciones reglamentarias.

Segundo. La cesación en el ejercicio de la profesión de abogado no eximirá a éste de la obligación de seguir consignando en su libro de ingresos los que continúe percibiendo por razón de operaciones profesionales anteriores a aquella cesación ni de presentar anualmente las declaraciones oportunas a la Administración, a efecto de la liquidación que corresponde.

Tercero. Hasta 31 de Diciembre del año actual deberán seguir consignándose los correspondientes asientos de operaciones de ingresos en los libros oficiales que actualmente utilizan los abogados, conforme a los modelos aprobados por Real orden de 14 de Agosto de 1932, cerrándose tales libros en la fecha indicada para que puedan servir a los fines de comprobación de las declaraciones a los ingresos obtenidos en el 1932 han de formular los dichos profesionales.

Lo que se publica para conocimiento de todos aquellos a quienes afecte la referida Orden a los efectos consiguientes.

Burgos 28 Noviembre de 1932.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Luis Aizpuru, capitán de Infantería.

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Diciembre, la pasarán mañana los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El personal disponible y de reemplazo lo hará a las doce ante don Cárdeno Rodríguez de Trujillo y Sánchez.

CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobado definitivamente el presupuesto de Justicia y comenzó a discutirse el de Obras Públicas

Pésame

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los diputados de diversas minorías piden que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del taquígrafo del Congreso señor San Román.

El ministro de Instrucción pública expresa el sentimiento del Gobierno.

El presidente manifiesta que recoge este sentimiento de la Cámara y que constará en acta.

Se pasa al orden del día y se aprueba un dictamen de la comisión de Peticiones.

El presupuesto de Justicia

Se aprueban definitivamente otros dos proyectos de ley y se pasa a aprobar los artículos del presupuesto de Justicia que quedaron pendientes.

El señor Villanueva expresa que la comisión continúa en su criterio sobre la gratificación de residencia de los magistrados de Madrid y Barcelona.

El señor Fanjul, se lamenta de esto, creyendo que se trata de una desigualdad.

El señor Villanueva rectifica y el señor Horn interviene también.

El señor Guerra del Río, defiende el voto particular que dirigió el otro día en pro del cumplimiento de las plantillas de los ministerios, aprobadas por el Gobierno y no incluidas en el presupuesto.

Reprocha a la minoría socialista haber abandonado el propósito manifestado en los pasados presupuestos de llevar a cabo una reforma a fondo de las plantillas de los funcionarios.

Censura que el ministro de Justicia aumente los sueldos a los magistrados y deje en la misma triste situación a los funcionarios modestos.

Pide que se aclare quién es en el Consejo de ministros el que se opone a esos aumentos.

Pregunta al ministro de Hacienda por qué no ha trasladado a la Comisión de Presupuestos una petición del ministro de Agricultura referente al caso.

El ministro de Hacienda contesta que, en efecto, en los presupuestos pasados varios ministerios presentaron un aumento de sueldo en sus plantillas, pero hubo que aplazar esto hasta que los nuevos presupuestos se discutieran. Se pensó que era preciso hacer un examen de la situación de todos los funcionarios para proceder en justicia con todos. Añade que aunque en los pasados presupuestos se ordenaba al Gobierno la presentación de un Estatuto de funcionarios, esto no ha podido cumplirse. Se nombró una comisión interministerial, que no ha podido resolver aún el problema, que es extraordinariamente difícil.

En los Consejos de ministros, y personalmente él, se ha trabajado también de modo intenso para llegar a una conclusión en ese tiempo, pero el Gobierno mantiene el criterio que va sostuvo al discutirse el anterior presupuesto.

El señor Guerra del Río entiende que la injusticia está en haber subido el sueldo a unos y a otros no.

Después pide votación nominal y se rechaza el voto por 90 contra 32.

Queda aprobado totalmente el presupuesto de Justicia, después de aprobados algunos artículos que quedaron pendientes.

El presupuesto de Obras Públicas

Se pone a discusión el presupuesto de Obras públicas.

El señor Santa Cruz consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Dice que el presupuesto no refleja una orientación general de Obras públicas, la cual no podrán darla tampoco los diputados por no haberseles facilitado los datos precisos.

Hace algunas consideraciones sobre el plan de obras hidráulicas y sobre la forma en que se han distribuido las cantidades en los diversos departamentos. Estima que los gastos destinados a obras hidráulicas, aunque muy importantes, no redundarían inmediatamente en beneficio de la economía nacional, por lo que se ha debido atender más a ferrocarriles y coordinación de transportes, que tienen una utilidad más rápida.

Le contesta el señor Romá Rubies por la Comisión.

El señor Marrao consume un turno en contra, extendiéndose en consideraciones sobre los cultivos de algodón, maíz y tabaco, que considera desatendidos en el presupuesto.

El señor Suárez Picayo habla de las obras públicas en Galicia, considerándolas desatendidas y pidiendo que se emprendan las obras precisas en los puertos.

El señor Mairal opina que no se ha realizado una verdadera reorganización en el ministerio de Obras y que debe hacerse un plan de conjunto de las obras públicas, sin el cual no se puede adelantar nada.

Califica el presupuesto de absurdamente centralista, cosa que retarda la realización de las obras por los trámites burocráticos.

Cree que si el Gobierno no tiene medios para hacer grandes obras, se debe dejar que las hagan los particulares, favoreciendo las obras cooperativas.

Censura la política ferroviaria de la Dictadura, pero dice que hay que aceptar la situación de hecho creada por los ferrocarriles que están comenzados y sin terminar.

En esta cuestión se ha cometido el grave error de querer que se construya en España el material, cuando sale más barato en el extranjero.

Se lamenta de que no se haya contestado a una instancia que elevó a la Generalidad de Cataluña, pidiendo que se dieran las obras públicas a los Sindicatos obreros.

Se suspenso la discusión. El presidente advierte que se celebrará sesión secreta, levantándose la pública a las ocho y media.

La sesión secreta

La sesión secreta del Congreso estuvo dedicada a dar lectura al proyecto de presupuestos y obligaciones generales del Estado en la parte que se refiere a las Cortes y al Tribunal de Cuentas.

A propuesta del señor Besteiro, se acordó que quede el dictamen sobre la Mesa y que se imprima y reparta para que los diputados lo examinen.

Del crimen del Arlanzón

Como saben nuestros lectores, ayer por la tarde, el Juzgado, llevó a cabo en el Hospital provincial, una diligencia encaminada a facilitar la labor del esclarecimiento del crimen ocurrido el lunes día 21 del actual.

Para ello acudió a dicho centro lo que se dice esposa de Silvio, ante la cual se declaró nuevamente autor del crimen, si bien insiste, en que para realizar el hecho, intervinieron otras personas.

Concluida la diligencia el Juzgado, con el fiscal señor Suárez Valdés y la mujer citada se trasladó a las oficinas del primero, en la cual esta última amplió la declaración prestada a raíz de la detención de Silvio.

Allí hemos acudido en busca de noticias relacionadas con esta declaración, pero la impenetrable reserva del juez accidental señor Andrade, ha impedido nuestra labor.

A pesar de esto hemos averiguado que la mujer citada no sería difícil que hubiera confesado saber el hecho que Silvio había cometido, por habersele contado él la misma noche del suceso.

Nada tendría de particular que la mujer del detenido hubiera manifestado también que lavó las ropas que aquí llevaba el día en que el hecho se desarrolló.

Antonio Hernández, en libertad

El subastador Antonio Hernández, poco después de las siete y media de la tarde de ayer, fué puesto en libertad.

No sería difícil que esta decisión del Juzgado se haya llevado a cabo después de la declaración de la mujer ante dicha, por lo cual es de suponer que por las manifestaciones de ésta se dedujera que el mencionado individuo para nada intervino en el suceso.

El estado del herido

Silvio, se encuentra bastante mejorado de la herida que se causó el jueves último en la cárcel poco después de ser conducido a dicho centro, al pretender quitarse la vida.

Sin embargo, parece que desde ayer se encuentra aplanadísimo sin duda debido a la gran responsabilidad que ha contraído al cometer el crimen, y al verse en la situación en que se halla, como único responsable del mismo, una vez descartada la posibilidad de la intervención en aquél del subastador, a quien él acusaba y sigue aún acusando.

Notas de la Alcaldía

Presentación

Salvador González Frías, hijo de José y Dolores que nació en Los Ausines el 9 de Noviembre de 1912 deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Edición de las ocho de la noche

CRONICA JUDICIAL

Vista de la causa por el parricidio de la granja Sajuela

Los jurados dictan veredicto de culpabilidad y se condena a la pena de muerte a Conrado Gamarra Martínez

Como adelantábamos ayer, a la una de la tarde, se vio en esta Audiencia la causa seguida contra Conrado Gamarra Martínez, acusado de parricidio, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro.

Preside el Tribunal de Derecho el señor Ponce de León, asistiendo los señores suplentes, señores Yagüez y Plaza.

Antecedentes

Según el rollo fiscal, resulta del sumario que el procesado Conrado Gamarra Martínez, mayor de edad, sin antecedentes penales y de buena conducta, por su carácter discoloro y su afición a la bebida, era reprendido frecuentemente por sus padres, motivo por el cual les había amenazado de muerte repetidas veces, hasta el punto de tener amedrantada a la familia. Sobre el mediodía del 2 de Enero de 1932, cuando dispuestos a comer, se dirigió el procesado a la bodega que próxima a la granja Sajuela del término de Miranda de Ebro, existe, donde vive la familia, su padre Cándido Gamarra Viloria, le indicó que no debía ir a la bodega teniendo vino en casa y momentos después y tras de ligera discusión, en el portal de la granja, el procesado cogió un hacha de unos diez centímetros de filo, y colocado a la espalda de su padre, le asestó un golpe en la cabeza, produciéndole una lesión en la región parieto-temporal, falleciendo próximamente dos horas después de ocurrir el hecho.

El procesado se trasladó seguidamente a Miranda y antes de ser conducido al cuartel de la guardia civil por un guardia municipal, penetró en un establecimiento en donde tomó unas sardinas, pan y vino.

Consecuentes

El fiscal califica los hechos como un delito de parricidio previsto y sancionado en el artículo 417 del Código penal apreciando en el procesado la circunstancia agravante de alevosía número 2 del artículo 10 del Código penal, pidiendo se le imponga la pena de muerte con aplicación en su caso de lo dispuesto en el artículo 53 del repetido Código.

En cuanto a responsabilidad civil, debe aprobarse el auto de insolvencia y condenar al procesado a que indemnice a los herederos de la víctima en la cantidad de 15.000 pesetas.

La defensa del procesado, solicita la absolución por considerar el hecho como una desgracia casual y en el caso de considerarle autor del delito que se le imputa, apreciar en su favor la circunstancia eximente primera del artículo octavo del Código Penal o sea la de ser demente el procesado.

Declaración del procesado

Al levantarse Conrado Gamarra se produce en la sala un silencio sepulcral.

El procesado, hombre joven y fuerte, de rasgos duros y hablar recio, avanza decidido hasta el estrado, contestando con tranquilidad a las palabras de rival y hasta pidiendo serenamente algunas aclaraciones de aquello que no comprende o no oye bien.

Dice en su declaración, que estuvo trabajando durante la mañana del día 2 del pasado mes de Enero.

Al regresar a su casa sobre las doce de la mañana, estuvo en la bodega con el propósito de dejar alguna cantidad de dinero en el cajón de una máquina segadora.

Volvió a casa y mientras sus hermanas disponían la comida, se puso a quitar unos nudos de un madero de encina, cuando oyó ruidos en un cuarto próximo.

Creyendo se trataba de algún ladrón, con el hacha que estaba trabajando, se volvió rápido y asestó un golpe en la cabeza a su padre y dejándole tendido en el portal, salió a la calle.

Siguieron unas preguntas del fiscal para puntualizar si el procesado amenazó a su madre y si el cuerpo de la

víctima hizo o no ruido al caer al suelo después de herido.

Conrado contesta a la defensa que no tuvo intención de matar a su padre.

Con unas hábiles preguntas del presidente se fija con toda precisión que en el portal había luz suficiente acreditada por la circunstancia de haber nevado el día de autos y que el procesado no tenía sospecha de que hubiera ladrones ni creía que nadie le perseguía.

Prueba testifical

Se lee la declaración de la madre del procesado en la que dice no haber advertido nada en la casa hasta que al mediodía oyó un ruido en el portal, encontrándose en él a su esposo moribundo.

Dice del procesado que es envidioso, que una vez tiró un lance con una navaja a otro hermano y que, sin saber ni sospechar nada de la agresión a su marido, dijo que el matador de su esposo no podía ser otro que su hijo Conrado.

Mercedes Gamarra dice que, desgraciadamente, es hermana de Conrado, retirándose después sin declarar.

Le sigue Antonia Gamarra, afirmando que oyó discutir a su padre con su hermano, pero no lo dio importancia por ser cosa muy frecuente.

La presidencia se convence nuevamente de la claridad existente en el portal de la casa.

Otra hermana, Priscila Gamarra, renuncia también a declarar.

Luego depone Sebastián Sagredo, criado de la casa, confirmando la disputa entre padre e hijo momentos antes del suceso, añadiendo que el procesado le dirigió palabras fuertes y agrias que el testigo repite.

Dice después que desde la puerta de la bodega hasta la casa fué el hijo tras el padre, deduciendo de esto que al entrar en casa el hijo, tuvo que ver a su padre.

Declara después Inigo Latorre, confirmando los malos tratos que el procesado infería a sus padres y hermanos, destacando el carácter dulce y pacífico de la víctima.

Desfilan después Restituto Gómez y José Gómez, confirmando algunos puntos, contrarios también a la defensa.

Después Victoriano Aparicio y Leocadio Gil, pertenecientes a la Guardia civil, y de servicio el día de autos.

Los dos coinciden en afirmar que el procesado les dijo que acababa de matar a su padre con un hacha; que había caído como un trajo, y que no había subido a las habitaciones porque si sube mata a su madre y a sus hermanos.

No comparecen los peritos

Terminada la prueba testifical se requiere la presencia de los peritos médicos para que dictaminen sobre el estado normal del procesado, a instancia de la defensa.

Como no comparecen, el letrado defensor pide la suspensión del juicio, a lo que no accede la sala.

La acusación y la defensa, mantienen sus conclusiones provisionales.

Los informes

El fiscal lee algunos puntos de las declaraciones de la madre y hermanas del procesado, negando la anomalía de Conrado y diciendo que la agresión fué por la espalda.

En cuanto a la defensa, asunto sumamente difícil en esta ocasión, se limita a decir que un hombre en estado normal no puede dar muerte a nadie y

que, por lo tanto, su defendido es más digno de un manicomio que de un presidio.

Veredicto

Se reúne el jurado y tras breve deliberación, dicta veredicto de culpabilidad que está en un todo conforme con las conclusiones mantenidas por el fiscal.

El juicio de derecho

Leído el veredicto del jurado, el señor Ponce de León abre el juicio de derecho y el fiscal solicita la pena de muerte, pero con arreglo al nuevo Código Penal, que ha de regir el primero de Diciembre, solicita se le comute por la de 26 años y 8 meses y un día de reclusión mayor y 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, accesorias y costas.

La sentencia

Tras una breve deliberación, la sección de derecho dicta sentencia condenando a muerte a Conrado Gamarra Martínez, imponiéndole también la indemnización pedida por el fiscal.

El jurado, haciendo uso de las nuevas prerrogativas concedidas por la ley, estima, mediante votación, que la pena impuesta es excesiva y el presidente anuncia que se tramitará la petición de indulto.

La vista a la que asistió numeroso público se fué por terminada a las cinco y media de la tarde.

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Miguel Giménez García, vecino de Zaragoza, que el 14 de Febrero de 1932, en distintas ocasiones ha usado diversos nombres, conocido por «Luisín» y «Platerín» y condonado diferentes veces, aprovechando la ocasión de encontrarse ausentes de su casa, sita en dicho Miranda de Ebro, Benito Gómez Gómez, y familia, penetró en ella forzando la puerta de entrada y la cerradura de algunos muebles, sustrajo un alfiler de corbata parcialmente tasado en 150 pesetas y causado daños que han sido valorados en diez pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de tres años, siete meses y veintidós días de presidio correccional, a las accesorias correspondientes pago de las costas y a que indemnice a Benito Gómez Gómez, la cantidad de 160 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por don José y don Luis Larriaga de la Gándara, sobre apelación de un auto; ponente, señor Alvarez; defensor, licenciado Alfaro; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Lucio del Alamo Pinedo, sobre imprudencia temeraria; ponente, vacante; defensor, licenciado Pizarro; procurador, señor Aparicio; secretaria del Lic. Soto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

El día 5 del próximo mes de Diciembre y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las ayudas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

P. A. de la J. D.—El secretario, Agustín García de Obeso.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirugía de la boca y dientes

Dentaduras artificiales de todas clases

Especialidad en trabajos de oro

Ultimos adelantos — Rayos X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lafuente-Calvo, 38, 2.º

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, 28.—BURGOS

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

Partai de Ali, número 2, Clínica

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en La Horra

Letras de luto

Víctima de súbita dolencia ha fallecido, a los 42 años de edad, doña Magencia Sebastián. La triste noticia ha causado profundo sentimiento entre sus numerosas amistades, que conoían sus bondades y admiraban su vida, consagrada al hogar y a hacer la ventura de los suyos.

Desearse en paz la virtuosa señora y reciban sus familiares la expresión de nuestro sincero dolor.

Bautizo

Anteayer, a las cinco de la tarde, en el baptisterio de la iglesia parroquial de nuestra señora de la Asunción, recibió las aguas bautismales, el primogénito de doña Irene Montes y don Secundino Gutiérrez.

Al neófito, que fué apadrinado por doña Josefa de los Moros y don José Mingo, se le impusieron los nombres de Luis Enrique.

Con este motivo las familias de Montes y Gutiérrez, están recibiendo muchas enhorabuenas.

Boda

A las once de la mañana de ayer se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el enlace matrimonial de la señorita Sabina García con el presidente de la Juventud Socialista, don Gaudencio Ronda.

Sabina García, una de las muchachas más encantadoras de La Horra, abandonó sus galas de soltera para lucir un precioso traje «charmeuse», que vistió durante la ceremonia nupcial.

Después de la boda los padres del novio obsequiaron a los invitados con una comida, en la cual aquellos hicieron los honores con su proverbial y sencilla distinción.

A los novios, que han recibido ininidad de valiosos regalos, les acompañó el cariño y la simpatía de cuantos les conocen y los votos sinceros que hacemos por su futura dicha.

Onomásticas

La elegante y distinguida señorita María del Rosario Carmona, celebró el domingo su fiesta onomástica, recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Con este motivo la señorita Carmona obsequió a sus amigas, celebrándose en su casa solariega una fiesta íntima, que resultó muy animada.

Mitin

Ayer domingo, a las tres de la tarde, se celebró un acto público, en el que hicieron uso de la palabra Juan Ortega, Lucía Saornil y Aseraccio Bartolomé, afiliados a la C. N. T.

Disertaron sobre la «Labor perniciosa de todas las órdenes religiosas» y «Decadencia del socialismo», asistiendo numeroso público, entre el que predominaba el elemento femenino.

Al acto, que se celebró en perfecto orden, asistió como delegado de la autoridad el alcalde don Francisco Miguel Rojo.

Viajeros

Regresaron de Valladolid, don Francisco Ayala y don Quintín Arauzo; de Santander, don Valentín García; de Palencia, doña Patrocinio Ronda y don Aniano Izquierdo; de Madrid, señorita Isabel Miranda.

—Marcharon: A Palencia, don Bernardo Izquierdo; a Burgos, don Santic-

go Mambrilla y don Francisco Miguel; a Soria, don Pedro Ronda; a Valladolid, doña Felisa Pérez y don Calixto Mambrilla.

EL CORRESPONSAL 28 de Noviembre de 1932.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

VIDA RURAL

Sarracín

Boda y bautizo

En la parroquia de Sarracín ha tenido lugar el enlace matrimonial del joven Emilio Sánchez, hijo del industrial de Valdeande de Valdearados don Matías Sánchez, con la bella señorita María Guadalupe Fernández, hija del inteligente agricultor de esta localidad don Maximiano Fernández.

Benjido la unión don Andrés Rodríguez y actuaron de padrinos don Feliciano Martín, primo del contrayente y la simpática señorita María Patrocinio Fernández, hermana de la desposada.

Después de la boda se administró el Sacramento del Bautismo a un hermoso niño hijo de don Gregorio Castilla y doña María Fernández, hermana de la que acababa de contraer matrimonio.

En el bautizo fueron padrinos del neófito los recién casados.

Los invitados a ambos actos fueron obsequiados con un suculento banquete, en el que reinó la mayor alegría.

Después se formó un animado baile, que duró hasta altas horas de la noche.

Enviemos a los recién casados y a los padres del nuevo cristiano nuestras sinceras felicitaciones.

EL CORRESPONSAL Sarracín 28 Noviembre 32.

COMEDOR TALLADO

estilo Renacimiento

clásico español

Compuesto de 11 piezas admirablemente trabajadas

Precio barato excepcional

VEASE EXPOSICION

CASA F. OLIVAN

Entrada libre

ALMACENES CAMAS Y MOEBLES

ESPOLON (junto al Arco Santa María)

Hotel María Cristina Hotel Carlton

SAN SEBASTIAN BILBAO

Todas las habitaciones con cuarto de baño y teléfono. Los preferidos por su insuperable confort, cocina selecta y precios razonables.

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

IMPOSICIONES A UN AÑO: Cuatro y medio por ciento.

Nuevo servicio de alquiler de

Cajas de Seguridad

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una,

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico

Precios limitados - Grandes existencias

Ventas al contado y a plazos Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9 Sucursal en IERMA, calle Mayor, número 52

NUNCA MEJOR PODRA USTED COMPRAR QUE

EL DIA PRIMERO DEL PROXIMO MES DE DICIEMBRE

EN

REGENT

QUE LIQUIDA TODAS LAS EXISTENCIAS DE NOVEDAD DE ESTA TEMPORADA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 9

Regent

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 9

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Ayer a última hora de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro de confusión con abulsión de la uña del cuarto dedo, en los dedos cuarto y quinto del pie derecho, el obrero Victor Portal, de 28 años.

Según manifestó dichas lesiones se se las causó trabajando para los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Por la salud pública

A vacunarse

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Provincial de Higiene (Paseo de los Vadillos), se ha establecido el servicio gratuito de vacunaciones antivariolísticas y antifticas, que funcionará todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde.

Burgos, 24 de Noviembre de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, Pedro González.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA, 30



Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Castriano, Urselino, Agérico, Eloy, Mariano, Lucio, Cándida.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. Carmelitas y Reparadoras.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Gil.
SÍLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana primer jueves de mes, se dirá a las diez, una misa en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

SAN NICOLAS.—Novena al Santo titular.
Comienza el Jueves. A las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. Por la tarde a las cinco y cuarto.

Novena a la Inmaculada Catedral.—Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo de don Luis Barbero Martínez, capellán castrense, bendición y reserva.

CAPILLA DE SANTA ANA (Catedral).—A las cinco de la tarde.

CARMEN.—Archicofradía terejiana.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón novena, con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas Descalzos de Reinos.

SAN LESMES.—A las cinco y cuarto los días laborables y los festivos a las tres y media.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis de la tarde.

de oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos, y lectura espiritual del mes.

Mañana habrá sermón que predicará el párroco, don Andrés de la Iglesia, terminándose con responsorio.

SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responsorio.

Mañana habrá sermón a cargo del párroco, don José Bravo, celebrándose también el ejercicio del mes y concluyéndose con un responsorio.

Santa Arcudia.—A las cinco y media, rosario, novena y gozos cantados.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Luis Moral, don Manuel Jara, don Julián Vela, don Pablo Pérez, don José Antonio, don Ángel Escobar, don Victoriano Sáez, don Julián Martín, don Joaquín Pardo, don Cipriano Pardo, don Leoncio Herrera, don Francisco Viejo, don Rufino Hernández, don Cristóbal M. Santalucía, don José García Alía, don Felipe Cuevas, don Pascual Retes, Ingeniero Jefe de la sección Agronómica, don José Doñate, don Pedro Belmonte, don Juan Díez, don Manuel Tejerina, don Virgilio Soto, don Félix Maquí, Habilitado del 12º Tercio de la Guardia civil, don Hipólito Mando, don Pablo Santamaría, don Julián Pérez, don Gabriel Ibeas, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, Cafetero Habilitado del 12º Tercio de la Guardia civil, don Hermenegildo Torres, don Faustino Lucas, Administrador Principal de Carreos, Depositario de Fondos Previsores, don Petra Santos, don Pedro Landaburo, don Luis de la Nierva, don Pelayo Serrano, don Esteban Ortiz, don Teófilo López, don Eladio Tejada, don María Mercedes Turfó, don Teodoro Soto, don Abraham de las Heras, don Joaquín García, don Felipe de la Viuda, don Pedro Alonso, don José González, don Antonio Gifrán, don Rafael Crespo, don Marcelino García Rasilla y don Román Valdivielso.

Registro civil

DEFUNCIONES
Marcelina Dorado Castro, de Alcalá de Henares, Madrid, 49 años, Paloma, número 34.
Angela López Rifoja, de Sasamón, 37 años, Procurador, 11.

NACIMIENTOS
Los Santos Ramos.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,5.
A las seis de la tarde, 693,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,4.
Mínima sombra, 1,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de Zarzuela Saus de Calatayud.
A las seis y media y diez y media, «La mesonera del Llano».

COLISEO CASTILIA
A las siete, «Papi, piernas largas».
A las siete y diez y cuarto, «Erase una vez un vals».

PARISIANA
A las siete, «El espía».

Regent
buenos

Quando hacía gimnasia esta mañana, el guardia de asalto Leonardo Roncero de 25 años, se cayó causándose una contusión en el hombro izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Academia de Corte de París
Enseñanza completa de corte y confección

Sombreros, ropa blanca y corsés
Sistema Lizarriturri
dirigida por la señorita profesora Agustina Castellanos
Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escondro)

Esta mañana, a las nueve y media, tuvo la desgracia de caerse el niño Antonio Camarero, de cuatro años.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región frontal.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Jerseys de caballero y niños
Desde 2 50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 497.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Que tu novia te abandona
Al ver que estás demorado,
Enclenque, débil, flacucho
Y der todo extenuado
Pues no lo hará si bebes vino
San Roque Jerez Quijado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad) ARETA (Alava).
Representante: LUIS HABIN, Dofia Jimena, 16 Burgos.

EL PUBLICO LO PROCLAMA!

acudiendo en tropel a encargarse sus trajes y gabanes.
Inmenso surtido en Cheviots propios para trajes de invierno.



¿LA CASA DE LOS GABANES?...
Sastrería Martiniano
ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 17

Esta casa siempre se distingue por sus precios económicos sin olvidar que su corte y confección son los más

ELEGANTES
Siempre imitado, nunca igualado.

CAFLERACCIONES por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 **Valladolid**
TELEFONO 2104

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE comedor barato. Espolón, 22, 4.º.

ARRIENDOS
UENO dos habitaciones con derecho a cocina para matrimonio solo. Informes: viuda de Francisco Urrea, Plaza Mayor, (comercio).

ARRIENDO un piso con comodidades agua corriente, etc., y un trozo de jardín, por 50 pesetas. Informes, casa Rodero, Libertad, 11, Burgos.

HUERIA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 23.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados para garage o taller. Razón: Espolón 44, comercio.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalarse sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministrar de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14, Plaza del Duque de la Victoria.

SE ARRIENDA casa en el Hospital del Rey con planta baja, piso y cuadra y huerto, apropiada para dos vecinos, una lechería o para industria con su mostrador. Informes: San Cosme, 25, primero, derecha, Francisco González.

AUTOMOVILES
VENDO juntos o separados, omnibus de viajeros, veinte asientos, en buen estado. Un Chevrolet turismo. Una camioneta Ford. Informes: en Roa, viuda de Virgilio Franco.

VENDO un camión tres toneladas de carga. Informes: en Roa, Bonifacio Franco.

AUTOMOVIL pequeño, en muy buen estado, vendo o cambio por otro de más potencia, y de buena marca. Juan Manrique, Calera, 33, Burgos.

VENDO coche Citroën, 5 H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tesorería.

PEUGEOT 2-4 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

VENDO camioneta Chevrolet bien calzada, precio reducido. Informes: Libertad, 4, casa de comidas.

COLOCACIONES
JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

MAESTRA NACIONAL, sabiendo música, dar lecciones a domicilio particular se necesita y guarda jurado para un veaudo de casa. Dirigirse a don Eduardo Veaudo. Salas de los Infantes.

SE necesita un oficial completo para la Sastrería de Casa Rico. Aranda de Duero.

SE necesita mujer para cuidar niños. Informes: en esta Administración.

MUCHACHITO formal preciso, con referencias. Bar «Club».

PERDIDAS
PERDIDA llavero con cinco llaves, desde la plaza cubierta a calle Pablo Iglesias, 42 3º, donde se gratificará.

PERDIDA el sábado, cartera con documentos, rogando envíen éstos bajo sobro a las señas indicadas en órdula personal y licencia caza. Agradecerías mucho.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar acreditado, sillo céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27.º, almacén de semillas.

TRASPASO el «Bar Pajillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

TRASPASO bar «El Siglo» de Castrojeim, único informante su dueño Joaquín Tardajos. Facilidades para el pago.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barranles, 3.

TRASPASO antiguo acreditado comercio Tejedor, sito céntrico. Para tratar, Atarés de Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

VENTAS
SE VENDE molino harinero en Bahabón de Esgueva, con dos pares de piedras, limpia y cedazo, mucha clientela y buena arboleda de olmo. Renta anual mil setecientos pesetas. Razón: Juan de Juan Velasco, Campillo de Aranda.

EN EL ALMACEN de maquinaria Agrícola de Felgoso Ortega, Huerto del Rey, 17, se vende un motor usado de aceite pesado, de 6 caballos, y una transmisión de 4 poleas.

NO MAS FRIJO con el género de punto y artículos de invierno que vende económicamente Félix Lázaro, San Pablo, 26, Burgos.

POK dejar la labranza vendo dos mil, de siete cuartas, tres dedos, y 16 ovejas próximas a parir. Tratar con Mariano González, en Iglesias.

MARCA blanco superior, precio económico, vende. Mariano Nava, en Duena (Palencia).

SE VENDE vaca holandesa a prueba, dando unas diez azumbres de leche. Informes: Villalria, (Lechería).

MOTOR de gasolina, de cuatro caballos, con depósito de agua e instalación completa, puesto en marcha en perfecto estado. Para tratar, con Maximiano Palma, en Oña.

SE vende un piano vertical, recién afinado, parafinado, Cesáreo Esteban, Aranda de Duero.

SE VENDE casa con corral y cuadras, entre carretera Soria y Madrid, propia para industria. Tratar en Sarracín, con Juan del Cura.

SE venden dos machos burrescos de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

MAQUINA exprés «Payoni» seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

OVEJAS vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruefo de Arriba.

SE desean comprar 200 ovejas jóvenes, próximas a parir. Ofertas, Sindicato Quintana del Pidio.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontiñoso.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, Carnicerías, 7, tienda.

EL DOMINGO 4 de Diciembre se venderá en Estepa, en pública subasta, una casa, que consta de cinco habitaciones y patio, propiedad de Jacinto Cascajares. El remate no excederá de 4.000 pesetas.

COMPRO remolacha forrajera y vando tenera, pura raza holandesa. Ensebio Pérez Pardo. Calle Francisco Salinas, 42.

SE ENCUENTRA vacante una casa en la Barriada de Casas Baratas «La Ferreriana». Informarán condiciones, en Calle de los Siete Infantes de Lara, número 20.

VIARIOS
SE dan clases de matemáticas. Progreso, 11, 2.º, derecha.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, traspasos, robo, incendios. Manual Payao Vitoria, 22. Teléfono. 855 R.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CASA QUESADA. Linoleum, hules, carpetas cooq, para habitaciones y despachos, limpiaparillos, alfombras, burletes corrientes e invisibles y utensilios marca «Uniston» para la limpieza. Paloma, 21 y 23, esteroría.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Reaparición de "A B C"

Esta mañana ha reaparecido «A B C» que consta de ochenta páginas. Dice entre otras cosas que ni en tiempo de Calomarde ni de Narváez ni de Primo Rivera, se aplicó a la prensa sanción parecida a la que sin ningún motivo se le ha impuesto.

Agradece el interés que se han tomado algunos periódicos añadiendo que no quiere acordarse de los otros.

También dice que la sanción impuesta está incluso fuera de la llamada Ley de Defensa de la República, insistiendo en la necesidad de dictar una ley de Prensa con las sanciones que se crean oportunas pero prescindiendo de los castigos caprichosos.

Un ascensor del Metro cae desde 14 metros de altura y resultan numerosas personas heridas

A las siete de la mañana, al subir el ascensor de la estación del Metro, de la Gran Vía, de un tamaño cinco por dos y medio metros, y por causas que se desconocen, cayó de una altura de 14 metros.

Inmediatamente se comenzaron los trabajos de salvamento, siendo llevados los heridos a las Casas de Socorro.

Se personó el juzgado impresionando varias fotografías. En la Compañía nos dijeron que no podían precisar las causas, pero las atribuyen a la rotura de los cables de suspensión.

En la Casa de Socorro del Centro fueron curados:

Luis Jesús Alonso, fractura de una tibia.

Juán Mora, contusiones.

Cabo de a. t. Félix Parlo, contusiones.

Valentín López, sargento de asalto, fractura de una tibia.

Antonio Cruz, fractura de un muslo.

Pablo García, fractura de femur.

María Blasco, fractura de rótula.

Rafael Serra, dolores contusivos.

En la Casa de Socorro del Hospicio: Guardia de seguridad Angel Vicente Sivarza, fractura de la tibia y peroné de ambos.

Guardia de seguridad 362, contusiones en un pie.

En la Casa de Socorro de Palacio: Félix Rodríguez Alonso, contusión en la región lumbar.

Manuel González, equinoc en el pie izquierdo.

Luis Valle, esguince en ambos pies.

Francisco Gallego, exstasis traumática, contusiones en un codo y esguince.

En la Casa de Socorro del Hospicio: Manuela Caballero, fractura del maleolo interno derecho.

Guardia de asalto Emilio Arterja, fractura de la pierna derecha en su tercio superior.

Anacleto Pérez, guardia de seguridad, contusiones en un pie.

El empleado del Metro, Isabele Revuelta, fractura de la articulación de la tibia y peroné.

Para sacar a los heridos hubo que retorcer los hierros del camero.

En los primeros momentos acudieron los guardias de asalto que prestan servicio en la Telefónica, ayudando a trasladar a los heridos.

El secretario de la Compañía no se explicaba el accidente, pues el ascensor siempre ha funcionado perfectamente.

Un conflicto periodístico por el cierre de una fábrica de papel

Hoy publicarán casi todos los diarios de provincias, incluso Cataluña, con excepción de «La Vanguardia», y los de Madrid, excepto «El Sol», «La Voz» y «Luz» una nota titulada «Papel y periódicos», en la que se dice que, planteado con el cierre de la fábrica de Carso el problema referente al papel, el Consejo Ordenador de la Economía ha nombrado una ponencia pa-

ra estudiar este asunto, y ante esta ponencia, formada por representantes de la industria papelera y representantes de los periódicos, aquella industria ha mantenido la petición de modificación del arancel y ha solicitado la elevación de los derechos arancelarios a diez y ocho pesetas los cien kilos. La representación de la Prensa, unánime, con excepción de cinco periódicos, ha mantenido lo que entiende situación firme de sus derechos para que no se modifique el arancel; pero ha ofrecido una fórmula de tránsito para evitar que la constante alza de la peseta en relación con la libra esterlina pueda lesionar a los papeleros, pues entiende que por una transitoria perturbación no se pueden modificar las normas arancelarias permanentes, y, a base de la intangibilidad del arancel, ha pedido que la resolución se demore unos días. La comisión del Consejo Ordenador de la Economía ha manifestado que dará cuenta al Consejo en pleno.

Los periódicos tienen organizados los suplementos de producción a base del arancel vigente y no podrían continuar su publicación si se modificasen los aranceles, porque se les pondría en trance de ruina. Las cotizaciones actuales del papel y de la moneda son ventuales y no pueden servir de norma para una determinación de carácter definitivo.

Ante la amenaza de la industria papelera, los periódicos han acordado reunirse en asamblea y actuar en legítima defensa de sus derechos.

El conde de Vallengano, encarcelado

Anoche llegó a Madrid, procedente de París y San Sebastián, el conde de Vallengano. Desde la estación se dirigió a la Dirección de Seguridad, para presentarse a las autoridades.

A las diez de la noche, el jefe superior de Policía le sometió a un interrogatorio, guardándose reserva sobre lo declarado.

Seguidamente pasó a la cárcel.

Una camioneta sin frenos, se mete en la acera, y ocasiona varias víctimas

Esta mañana a una camioneta cargada de carbón que marchaba por la calle de Atocha, se la rompieron las cadenas en el momento que bajaba una pendiente.

El conductor, para evitar estrellarse contra la estación del Metro hizo un viraje, penetrando en la acera y causando grandes destrozos en una tienda de comestibles, después de atropellar a tres hombres y dos mujeres.

Resultaron muertas dos personas que ocupaban el baquet del vehículo y heridas otras cinco, las cuales fueron conducidas a la Casa de Socorro y al Hospital.

El juzgado instruye diligencias. Los muertos se llaman Ignacio Martín y Félix Martín y los heridos Petra Gallego, Ascensión Nieto, Baldomero Prieto y una mujer que presentaba una extensa herida en la cabeza y que fué asistida en el Hospital provincial.

El presidente

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno las generales Rodríguez del Barrio y Barreiro y otros jefes y oficiales.

Una reclamación de los Estados Unidos

A media tarde circuló en los pasillos del Congreso la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos había cursado al Gobierno español una reclamación relacionada con la Compañía Telefónica. Los periodistas tra-

Coliseo Castilla

Extraordinaria acontecimiento

Erase una vez un vals

Divertida película de carácter musical que presenta numerosas y bellas mujeres.

A las siete tarde y diez y cuarto de noche.

tarón de averiguar lo que hubiera de cierto pero no lo consiguieron.

Poco después de las seis de la tarde, llegó al Congreso el jefe del Gobierno quien inmediatamente pasó al banco azul. Al poco rato salió con el ministro de Estado y ambos pasaron al salón de Consejos del Congreso, celebrando una larga conferencia. A las siete y media abandonaron el salón de Consejos. Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno si era cierto que el Gobierno de los Estados Unidos había enviado una nota relacionada con la Telefónica y si en el Consejo de la mañana se trató de ella, contestando negativamente.

Audiencias

El presidente de la República recibió al señor Giral, quien le agradeció el interés que había demostrado por el curso de su enfermedad.

También le cumplimentaron el general de brigada de artillería señor Carnicer, el coronel del regimiento de cazadores con una comisión del cuerpo y el oficial uruguayo Rolando Lorenzo que se halla realizando prácticas en España.

Azaña y Zulueta, conferencian

El ministro de Estado estuvo en Guerra, celebrando con el señor Azaña una conferencia que duró media hora. A las salidas dijo el señor Zulueta a los periodistas que la entrevista había tenido por objeto tratar de asuntos internacionales, pues en breve marchará a Ginebra.

Preguntado si habían tratado de la cuestión de la Telefónica, contestando negativamente.

Mejoría

El fiscal de la República señor Martínez de Aragón sigue hoy algo mejorado de su dolencia.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que solamente tenía la noticia lamentable del suceso ocurrido en la estación del Metro, de la Gran Vía.

Facilitó una nota en la cual se dice que según opinión de los técnicos se debió el suceso a que no obedecieron los frenos de contención.

Llegada de embajadores

Esta mañana ha llegado a Madrid el ministro de Suiza Charles Egen, quien ha visitado al ministro de Estado. También ha llegado el representante del Japón.

Condecoraciones

Se ha concedido la encomienda de la Orden de la República al secretario de embajada don Hilario Tajero, y la placa de oficial al secretario de embajada don Antonio Peña, por el celo y acierto demostrados en las funciones de su cargo.

Oposiciones al Cuerpo diplomático

Mañana, darán comienzo en la Biblioteca Nacional las oposiciones convocadas por el ministerio de Estado a la carrera diplomática. El número de opositores se eleva al 263.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde ha estado reunido en el Senado el Tribunal encargado de juzgar las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.

Cuando salieron los miembros no hicieron manifestación alguna acerca de lo tratado.

Volverán a reunirse pasado mañana, a las diez.

Los periodistas abordaron al señor Franchi Roca, pero se negó cortemente a hablar, diciendo que se habían juramentado para no anticipar ningún juicio.

Preguntado si pasado mañana se dictará sentencia, contestó que no lo creía, pues aunque recaiga acuerdo hay que redactar la sentencia y no habrá tiempo.

Parece que en la reunión de hoy cada miembro del Tribunal ha expuesto sus puntos de vista.

La Feria del Libro en Buenos Aires

Bajo la presidencia del director de Comercio, señor Nogué, se celebró esta mañana en el ministerio de Agricultura una reunión privada de representantes de casas editoras para realizar un estudio previo de la Feria del libro que se celebrará en Buenos Aires.

Por unanimidad se nombró secretario a don Adolfo Alvarez Buylla, quien presentará un proyecto para someterlo a la aprobación del Gobierno.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Comandante don Pedro Ortega Baisse, de la división de Caballería a la Sección Topográfica de la sexta división.

Caballería.—Teniente don Ricardo García Echevarría, del Regimiento 4.º de Regulares de Alhucemas.

PROVINCIAS

Hallazgo de explosivos

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que hace una temporada comunicaron de Zaragoza la salida para esta población de un sujeto peligroso, recomendándose se le vigile.

La policía le siguió la pista y practicó un registro en su domicilio, no encontrándose nada. Al tener conocimiento de que poseía una peluquería en la calle de Birringham, se practicó un registro en ella, y en una habitación se encontraron cuarenta y nueve bombas de mano, cinco de piña, dos botes de moltralla de ocho kilos, un paquete de dos kilos de explosivos, tres cajas de dinamita, unos siete kilos de mecha, un obús del 15 de 60 kilos de peso y dieciocho cazos para la reparación de bombas.

También han sido detenidos el dueño de la casa donde habitaba este sujeto y dos individuos amigos suyos.

Los ferroviarios

SEVILLA.—El gobernador ha publicado una nota manifestando que ha quedado normalizado el servicio en los ferrocarriles andaluces, añadiendo que se mantendrán las sanciones impuestas.

Estudiantes en huelga

SEVILLA.—Los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio han acordado declarar la huelga por espacio de 48 horas.

Sentencia absolutoria

BILBAO.—Vista la causa seguida contra Fernando Alberdi, complicado en los sucesos de Gallarta el tribunal le ha absuelto.

Algunos asistentes al acto protestaron del fallo, teniendo que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

El conflicto tiende a empeorar

OVIEDO.—La huelga de metalúrgicos presenta mal aspecto ofreciendo una difícil solución, principalmente en la cuenca de la Duro Felguera.

De Madrid se espera hoy una compañía de guardias de asalto que será destinada a la cuenca de la Duro Felguera.

Fallece un hombre de ciento once años

FERROL.—Ha fallecido Lorenzo Frieo Díaz de ciento once años de edad. Era pescador de oficio y tan solo naufragó una vez.

Según cuentan, se salvó una vez de una muerte segura gracias a un escapulario de la Virgen del Carmen que desde entonces nunca se ha quitado del cuello.

Muere a causa de unas heridas recibidas

BILBAO.—En el Hospital ha fallecido María Larrea Arauzo, herida de varios machazos en la cabeza por su marido Domingo Echevarría.

El trágico suceso tuvo su consecuencia en los celos del marido de la víctima.

La crisis obrera

BILBAO.—El Ayuntamiento ha tratado de la grave situación por la que atraviesa la población a causa de la crisis, dándose cuenta también de los enormes gastos que supone el sostenimiento de los comedores de asistencia social.

La jubilación de magistrados

LOHCA.—Se ha reunido el Colegio de Abogados tratando de la jubilación de Magistrados.

Se acordó estar a lo que resuelva el Colegio de la capital.

Víctimas de una explosión

VALENCIA.—En la casa número 119 de la calle Vieja del pueblo de Censals se encontraban en la cocina, junto al fuego de la chimenea, Ismael Moreno, dueño de la casa; su hijo, de igual nombre, de trece años; una niña de corta edad; y otro hijo del dueño, juntamente con Bautista Moreno, de veintitrés años. Al pretender éste sacar del bolsillo una caja de pistones de dinamita, que usa para cargar barrenos, cayeron éstos a la lumbre, produciéndose una gran explosión. Advertidos de la desgracia, varios vecinos procedieron extraer de los escombros, caídos por la fuerza expansiva de la dinamita, a Bautista Moreno, ya cadáver, y a los demás allí reunidos, todos heridos gravemente. Al dueño de la casa se le apreciaron heridas graves en las piernas; a la niña, diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo; a Ismael, al que se ha traído al hospital de Valencia, los médicos le extrajeron gran cantidad de metralla de las regiones abdominal, frontal, nasal e intraorbital derecha, de carácter gravísimo.

Los dramas del mar.—Dos ahogados

VIGO.—En una pequeña embarcación del puerto de Bouzas salió a pes-

car en la mañana del domingo Satur-

nino Ledo con José Rodríguez. Como no volvieron, por la tarde salió el vapor «Cuca» en su busca, y encontró cerca de las islas Cies una embarcación zozobrada sin nadie a bordo. La tripulación del «Cuca» logró recoger el cadáver de José Rodríguez completamente desnudo, entre unas rocas, con el cráneo machacado y las costillas rotas. También vieron los tripulantes del «Cuca» el cadáver de Saturnino, pero no pudieron recogerlo a causa de la fuerte marejada. Se supone que el viento hizo zozobrar la embarcación y que los naufragos se desnudaron para alcanzar tierra nadando.

Se encuentra muerto en su lecho a un cónsul de España

NEWCASTLE-ON-TYNE.—En la habitación del Hotel en que se hospedaba apareció muerto el cónsul de España don Manuel Francisco J. de Marco. Se supone que el fallecimiento fué a consecuencia de un ataque cardíaco.

La Tesorería británica, concede mucha importancia al próximo día de 1 Diciembre

LONDRES.—La fecha del 1 de Diciembre será para la Tesorería británica muy importante.

Independientemente de la cuestión de los vencimientos por deudas de guerra a los Estados Unidos, el Banco de Inglaterra deberá efectuar, por cuenta del Gobierno, determinadas operaciones previstas por el programa financiero.

El Banco de Inglaterra recibirá en dicho día el producto del empréstito de conversión 3 por 100, o sean 157 millones de libras esterlinas.

Recibirá también el total de la emi-

sión de bonos del Tesoro al 2 por 100,

o sean 142 millones y medio de libras esterlinas.

Los gastos que tendrá que efectuar ascenderán a 370.400.000 libras esterlinas.

Tratados internacionales.—El pacto de no agresión entre Francia y Rusia

PARIS.—Después de efectuarse la firma del pacto de no agresión franco-soviético, que se ha verificado a las cinco de la tarde en el Quai d'Orsay, el señor Herriot expresó la satisfacción que experimentaba por la firma de dicho Tratado en los momentos en que Polonia acaba de ratificar su acuerdo con la U. R. S. S. y Rumania, y testimoniar ella misma su satisfacción por el acuerdo realizado entre el Gobierno soviético y el Gobierno de la República, que ha de contribuir a la consolidación de la paz.

Francia—agregó—hará todos los esfuerzos que sean necesarios para cumplir el Tratado, que adquirirá todo su valor seguir que sea verdaderamente eficaz según la manera como sea aplicado.

El señor Dobgalevsky, embajador ruso contestó afirmando que el Gobierno de los Soviets hará también toda clase de esfuerzos para que sea eficaz y provechoso para los dos países el Tratado que representa las aspiraciones pacíficas de los pueblos francés y ruso.

Busque el retol que necesita en Regent

Ultima hora

La comisión de Justicia y las congregaciones religiosas

Esta tarde, un redactor de la Agencia Mencheta, ha tenido ocasión de hablar con un miembro de la comisión de Justicia acerca de la labor que está desarrollando en relación con las Congregaciones religiosas.

Cree que sólo faltan una o dos reuniones para dejar ultimado el proyecto.

Hay dos tendencias diametralmente opuestas.

Una la que sostienen los radicales socialistas señores Gomáriz y Vargas. Los socialistas señores Moreno y Mateos tienen otra teoría y otra las derechas, que defienden los señores Beunza, Casanueva y Arranz.

Los primeros mantienen un sentido más laico en lo que se refiere a la enseñanza y desean que el artículo 26 que trata del ejercicio de la enseñanza por parte de los religiosos se cumpla a rajatabia.

La tendencia es que se conserve el espíritu extremista del proyecto, salvo algunas modificaciones.

Otro punto de los extremistas es la cuestión de los bienes de la iglesia, que desean se modifique en el sentido de que el Estado tenga una mayor intervención y control.

Parece ser que los debates serán enconados.

Consta el proyecto de más de 50 artículos y sólo faltan por estudiar 15.

Probablemente habrá dictamen hoy

A pesar de que se creía que no quedaría ultimado el proyecto de Congregaciones religiosas para ser dictaminado por la comisión parlamentaria, es posible que se termine hoy.

La sentencia por el golpe de Estado

En la reunión celebrada esta mañana por el tribunal de responsabilidades, parece que se acordó no hacer pública la sentencia hasta que no la conozca la superioridad, que en este caso son las Cortes.

Los socialistas

Mañana por la tarde, celebrarán una reunión los diputados socialistas, con asistencia de los ministros, para tratar del presupuesto de Guerra.

Después del suceso en la estación del Metro

El director del Metro señor Otamendi, ha manifestado a los periodistas que, como de costumbre, anoche se revisaron las instalaciones de todos los ascensores no encontrándose ninguna anomalía que denunciase el accidente.

Los cables de suspensión estaban también un buen estado.

Ha comenzado a examinar la instalación una comisión de técnicos de ferrocarriles y cuando terminen los harán los técnicos de la compañía.

Los viejos del señor Prieto

El ministro de Obras Públicas se propone trasladarse a Gandía para tomar parte en un acto público con motivo de celebrar las bodas de plata la agrupación socialista de aquella población.

Lerroux, conferencia con Azaña

El jefe del partido radical señor Lerroux ha visitado al señor Azaña celebrando con él una extensa conferencia en el salón de visitas del Congreso.

Hablando con el señor De los Ríos

En los pasillos del Congreso, el ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas sobre la obra cultural que realiza la República.

Aunque el señor Unamuno diga otra cosa, la República siente una honda preocupación por los problemas culturales como lo prueba el número considerable de escuelas que se han creado en Madrid.

Sólomente en Madrid se crearán catorce grupos escolares, sobre los ya creados.

BOLSA DE MADRID

	Abiertos	DIA 30	Anuncios	DIA 30
Interior:	84 4/8	84 8/8	Banco de España	519 00
Exterior:	78 1/8	00 00	Hipotecario	29 00
Amortizable 4 %:	72 5/8	00 00	Hispano Americano	162 00
5 % antiguo	88 25	01 00	Español de Crédito	265 00
5 % 1917	82 50	00 00	Central	78 00
1923	00 00	00 00	Río de la Plata	75 00
1927 con impt	81 1/4	81 30	Ferrocarril del Norte.	212 00
1927 libre	84 3/8	85 00	Idem idem Obligaciones	87 50
Ferrovioario	91 50	90 75	Idem M. Z. A.	157 50
Cédulas hipotecarias 4 %:	81 25	81 25	Idem idem Obligaciones	214 00
5 %	84 50	84 50	hipoteca	220 00
6 %	97 75	97 85	Alcantar Obligaciones	180 00
Francos franceses	48 00	48 00	Azucareras preferentes	161 00
suizos	83 2/8	83 2/8	Idem ordinarias	43 75
belgas	170 00	170 00	Tabacaleras	177 00
Libras	33 50	33 50	Altos Hornos	77 00
Dólares	10 2/8	10 2/8	Duro Felguera	44 00
Liras	62 50	62 55	Telefónica Nacional	101 00

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos. Avisos: Relojería de Cecilia-Espolón, 2 y 4.

GRANDIOSA LIQUIDACION

a precios nunca conocidos, de todas las existencias en Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana

Buenas calidades. Las primeras marcas inglesas. Casi regaladas !! APROVECHESE !!

CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas. En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 53 pesetas, y el resto de artículos, como sigue: Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas. Idem de 2.ª, a 15,50. Comidilla, 14,50. Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas. Salvadillo, 8. Cebada, 32 pesetas los 100 kilos. Avena, 30. Yeros, 41. Algarrobas, 46 pesetas. Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos. Títones, 40. Alholvas, 36.

PAN

Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,80. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 5,50 y 6 pesetas. Idem blanco, 3. Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 pes. Gallinas, 14 a 18. Pichones, 2,50. Perdices, 8 y 1,00 una. Pallos, 6 y 7. Huevos, 7. Sonajeros caseros, 4,50 a 2. Seda montesa, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,25 pesetas arroba. Tomates, 0,65 pesetas kilo. Peras, 0,90 a 0,80. Manzana, 0,65 y 0,70.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 70. Centeno, 63. Cebada, 42. Algarrobas, 63. Muejlas, 63. Yeros, 64. Avena, 30. Píefes de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESGA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega. Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 38. Alholvas, 48. Muejlas, 52. Yeros, 60. Títones, 56. Avena, 20. Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

Palatas

Palatas, 2,50 pesetas arroba. Aceite, 22 pesetas cántara. Píefes de cabrito, 4,50. Idem de cordero, 2,50.

LA HORRA

Trigo, precio tasa: Centeno, 57 reales fanega. Cebada, 42. Algarrobas, 64. Muejlas, 55. Yeros, 59. Avena, 26. Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos. Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saco. Patatas, 2 pesetas arroba. Vino tinto, 7 pesetas cántara. Idem claro, 8. Cordero, 3 pesetas kilo.

¡Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 --- BURGOS (Junto al almacén de música)



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Verdadera ocasión

Véndense radio Songster de 8 lámparas con cuadro, baterías y altavoz 360 pesetas. Cámara fotográfica Ica 9 x 12 con anastigmático, seis casis y filmpak 150 pesetas. Gramola mueble de nogal potente diaphragma y 100 discos dobles 260 pesetas. Cine Gaumont modelo pequeño, perforado corriente y linterna 160 pesetas. Veriscope Richard con almacén, doce placas objetivos finos y estucha, 125 pesetas. Todos estos aparatos se venden a prueba y garantizados. Informes en esta Administración.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODAS
ECONOMIA
SOLIDAS
ELEGANTIA
"LA COCINA"
Vente y Canaly
BURGOS

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de

de armería "FAMA"



Solicite el catálogo gratis

TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina Los de mejor resultado

CONFECCIONES LUIS MARTINEZ 22 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS

TRINCHERAS CUEROS CHECOS PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos



¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el masaje de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rifa flotante, descenso de estómago. Evacuaciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y por sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes **CURA**

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

REUMATISMO A TODO! LAMPARILLO LA PALAZA (1932)

Sencillamente admirable Se recomienda en:

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera, -Covarrubias (Burgos).

INTERESES DEL LABRADOR

La intervención de los regantes y usuarios en el funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Una disposición del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo la organización y actuación de los Consejos centrales y Juntas locales

(Conclusión)

Artículo 10. Los concesionarios de aprovechamientos industriales inscritos constituirán un Consejo Central de Delegados. A efectos de la elección de estos delegados se establecen las zonas siguientes:

Tramo primero del Duero, desde su origen hasta el comienzo del término municipal de Roa.

Tramo segundo del Duero, desde el final del anterior hasta confluencia con el Pisuerga.

Tramo tercero del Duero, desde el final del anterior hasta Toro.

Tramo cuarto del Duero, desde Toro hasta la frontera.

Cuenca de afluentes del Duero por ambas márgenes y zonas laterales (71 dicho río, desde el origen de éste hasta San Esteban de Gormaz.

Cuenca del Arlanzán hasta el Arlanzón y cuenca del Arlanzón hasta el Pisuerga.

Cuenca del Pisuerga.

Cuenca del Carrión.

Cuenca del Esla.

Cuenca del Orbigo y del Tera.

Cuenca del Tormes.

Cuencas de los ríos Agueda, Huebra y Yeltes.

Cuenca de los afluentes del Duero en la margen izquierda desde la cuenca del Rianza a la del Adaja inclusive y de los afluentes de la margen derecha desde San Esteban de Gormaz hasta la cuenca del Esgueva inclusive.

Cuencas de los demás afluentes del Duero por ambas márgenes hasta la entrada en Portugal.

En cada zona las concesiones tendrán derecho a un delegado por cada 10.000 caballos instalados de los aprovechamientos inferiores a esta cifra. Si en una zona, el total de esos aprovechamientos no alcanzase la cifra total de 10.000 caballos instalados, sus concesionarios podrán elegir también un delegado. En uno y otro caso los delegados se elegirán por mayoría, computándose un solo voto por concesionario, cualquiera que sea la importancia de la concesión, y figurando también como votantes los usuarios por concesiones superiores a 10.000 caballos.

Además del derecho electoral que se les atribuye en el párrafo anterior los usuarios que dispongan en la cuenca de más de 10.000 caballos instalados, por una o por varias concesiones acumuladas, elegirán delegados en la siguiente proporción: de 10.001 a 75.000 caballos, uno; de 75.001 a 150.000, dos; de 150.001 a

300.000, tres; de 500.001 a 500.000, cuatro; y de 500.001 en adelante, cinco.

Artículo 11. El Consejo Central de usuarios industriales estará representado cerca del ingeniero director por un Comité compuesto de siete síndicos, cuatro de ellos elegidos entre los representantes de las zonas y tres entre los grandes aprovechamientos.

Las funciones del Consejo y del Comité de usuarios industriales serán análogas, en lo que especialmente los afecte a las atribuidas al Consejo y Comité de regantes.

Artículo 12. El delegado de los Servicios Hidráulicos de la cuenca podrá acordar que los Comités o Consejos deliberen conjuntamente sobre cuestiones comunes.

Artículo 13. Los delegados en los Consejos y los Síndicos en los Comités, no percibirán remuneración alguna procedente de las Mancomunidades ni de los servicios generales del Estado, pero podrán cobrar los gastos causados por su asistencia a las sesiones y que señale al efecto el Ministerio.

Artículo 14. Los delegados en los Consejos deberán ser, respectivamente, regantes o usuarios industriales de las zonas que representen. El ministro podrá disponer la separación de cualquier delegado o síndico, si en el ejercicio de su cargo procede en forma reiteradamente injustificada y perturbadora contra acuerdos de los órganos de la Mancomunidad.

Artículo 15. Una vez constituidos los Consejos y Comités a que se refiere esta Orden, cesarán en sus funciones la Comisión gestora, Juntas sociales y cualesquiera otros organismos, creados en virtud de las disposiciones sobre Mancomunidades.

El delegado de los Servicios Hidráulicos y el ingeniero director asumirán las funciones que se determinan en la Orden Ministerial de 16 de Agosto de 1932.

Artículo 16. La Delegación de los Servicios Hidráulicos de la cuenca, dispondrá lo necesario para la ejecución de esta Orden y convocará al efecto en las respectivas zonas y con arreglo a las Ordenanzas propias de las Comunidades y a las costumbres tradicionales del país, las elecciones a que se refiere esta Orden ministerial.

La Solana de la Plata
esta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07 »

A los enfermos de los ojos

Tomemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfrado Calherón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo soliciten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afortunado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con medicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en los casos que queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dada consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 20, 27, 28, 29 y 30 del corriente y 1 y 2 inclusive, de Diciembre.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana, en unión EXTRAORDINARIA, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, se exhibirá la maravilla de las maravillas

ERASE UNA VEZ UN VALS

Primera opereta que contiene su argumento mucho y muy bueno. Principal intérprete, Martha Eggerih.

PRECIOS Tarde. Butaca, 1'50 pesetas; general, 0'60 Noche. — " 1'00 " " 0'50

El viernes, Estrano de la magna superproducción

Diablos celestiales

Divertida réplica de la magistral película «Angeles del infierno». El sábado, se pasará la excepcional superproducción

TROIKA

La más grande producción que se ha hecho sobre tema ruso. El drama de la máxima emoción.

El domingo, programa monstruo, sensacionales estrenos

La indeseable

Drama muy sentimental, hablado en español por dobles e interpretado por la incomensurable artista Elisa Landi.

Completará el programa la humorística cinta en cinco partes

El alma de la fiesta

Extraordinaria comedia cómica, interpretada por el «rey» de la risa y la elegancia Charley Chassis.

AVISO. No olvida la empresa el ruego de varios señores que, por haberse agotado las localidades, no pudieron admirar el domingo último la sublime superproducción LAS LUCES DE BUENOS AIRES. Estamos gestionando de la Casa fecha para proyectarla nuevamente

NOTA.—En la imposibilidad de poder complacer los domingos y días festivos al público con la reserva de localidades, se advierte al mismo que para no dar lugar a las protestas que esta ocasiona, en lo sucesivo no se reservará ninguna localidad y si se pondrán a la venta desde el viernes a las once de la mañana.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, acontecimiento. Proyección de la película sonora, titulada

EL ESPIA

Gran cine drama con música y efectos sonoros. Gran interpretación de Nel Hamilton y Kay Johns.

El viernes, la grandiosa película fuera de programa, de la conocida marca Gran Luxor, titulada OCCIDENTE

El sábado, la gran cinta de aventuras, interpretada por Frank Herril, SALVADA POR LA RADIO

El domingo, la monumental película, totalmente hablada en español, titulada HORIZONTES NUEVOS. Interpretada por George Lewis y Carmen Guerrero.

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48 Fuistas y reparación de maletas y baules

Ganará buen sueldo

en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia.

Escribir: «Geci», Consejo de Ciento, 76, 1.ª, Barcelona; remitiendo 0,06 pesetas en sellos para gastos correspondencia.



El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.771, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscribese a las obras tituladas

Domadores de la vida

El diablo en palacio

cuyo precio es sólo. 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería

que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid) Necesitamos corresponsales

AGENDAS

"Baillly-Baillière" 1933 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA Dos días plana sin secante... 2,75 3,50 Un día... 4,25 5,00 con... 4,25 5,00 con... 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precios: Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pías.

AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 pías.

PRECIOS EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

11, rue BAILLY-BAILLIÈRE, NOMBRE DE PARIS, 20, MADRID, Remítanos su importe, más 0,20 por envío.

PRINCIPAL GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Saus de Caballé

TARDE: a las siete (2.ª de abono) NOCHE: a las diez y media ESTRENO de la zarzuela de R. Ros y F. Prado, con música del maestro GERARDO TOMAS.

La mesonera del llano

La orquesta será dirigida por el AUTOR DE LA MUSICA maestro GERARDO TOMAS

EL VIERNES despedida de la compañía, con el ESTRENO

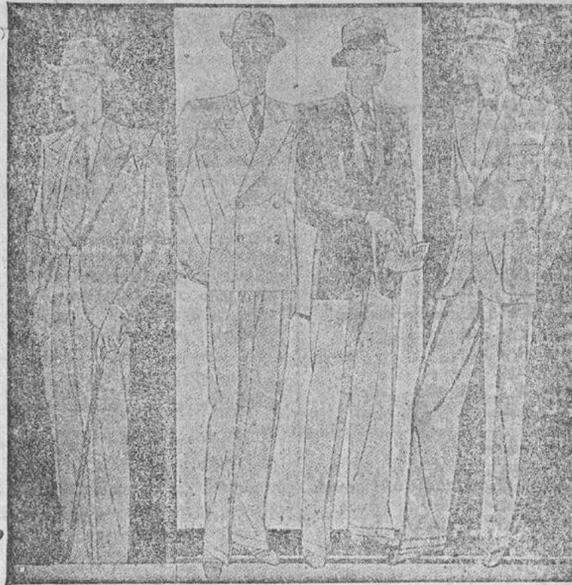
La fama del tartanero

Música de GUERRERO

EL DOMINGO esotigido programa de CINE SONORO

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 5. Burgos.



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombos Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

CON EMBAJADA (Unión de Pasajeros), Colón, Panamá, Puerto Riqueña, San Juan, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre. Vapor «ORDUNA», el 5 de Febrero de 1933. Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Estos vapores hacen viajes pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

BOQUINOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Inclusivo impuestos)

559'25 pesetas

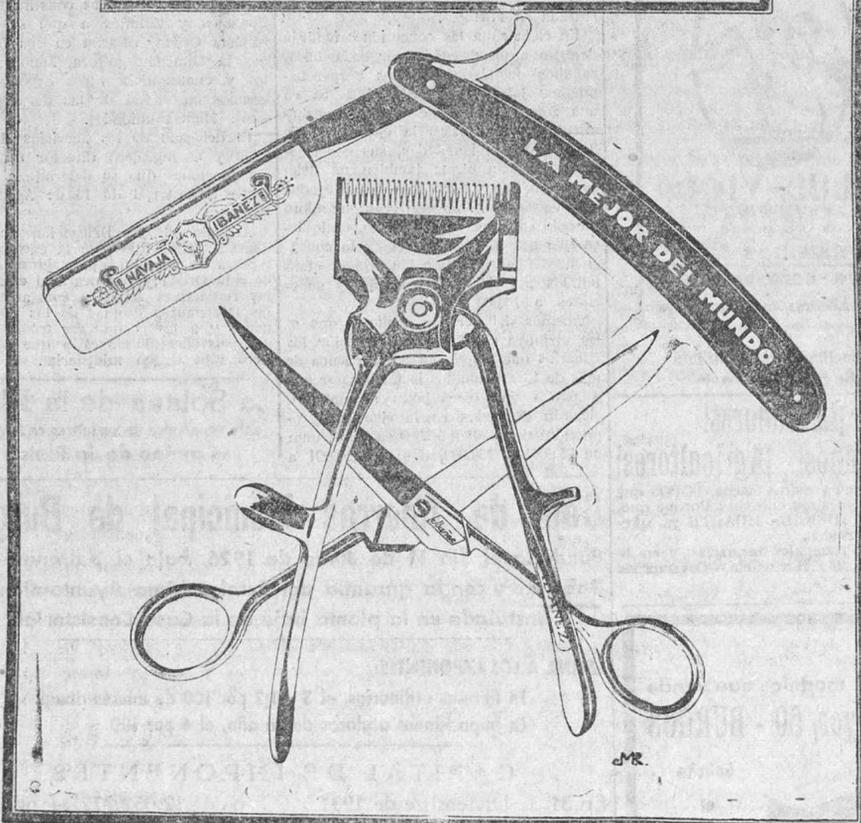
Escriban para toda clase de informacion a sus agentes en SANTANDEI

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

LIBAÑEZ

Cuchillería solingen. Taller de vaciado. venta de armas. Plaza de Prim y Hondillo



BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(268)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

...al menos que otra cosa disponga su señoría. Se incorporó Simón. Se restregó los ojos. —Decís que os vais... —Sí, a El Escorial. —Y yo... —¿No me habéis entendido? —Demasiado bien. —Pues entonces... —Pero me ha sorprendido vuestra determinación. —Si miráis a la calle lo comprenderéis. Aunque de mala gana, el corchete dejó el lecho. A la ventana se acercó. Vió el caballo. —¡Ah!—exclamó. —¿Entendéis ahora? —Sí, se va el caballero, y vos tenéis que seguirlo. —De todas maneras, en Madrid me aburro. —Quiera Dios que en el camino no tengáis ningun tropiezo. —Como no he de hacer más que observar... —Pero si es verdad que el señor de Montalvo está en relaciones con el capitán Salvatierra, puede suceder que los disguste el espionaje, en cuyo caso... En fin, eso no es cuenta mía; pero os lo advierto, porque la experiencia me ha enseñado mucha, y desde que os libertad completa al buen hidalgo,

...había seguido a todas partes al señor Mateo; pero nada vió que tuviese importancia. A las once de la noche le pareció que ya era inútil continuar vigilando en la calle de Milanese, pues Caravaca debía dormir. A la posada volvió el corchete. —¿Qué ha hecho el hidalgo?—le preguntó Munilla. —Andar por algunas calles, hablar descansar. Como yo también necesito San Felipe y retirarse a su casa para descansar. Como yo también necesito dormir he venido. —Cuando el hombre hace todo lo que es posible no hay derecho para pedirle más. El día siguiente era el designado para el viaje.

CAPITULO LXV

El viaje

Ya el calor se dejaba sentir bastante, pues corría el mes de junio y nuestros amigos determinaron emprender el viaje muy temprano para descansar a las horas en que el sol molesta más. El señor Faustino, aunque estaba seguro de que durante aquella noche no había de salir de su casa don Juan de... quiso vigilar y mientras dormía se quedó el corchete junto a la ventana. Despertó una hora antes de que amaneciese. —¿Hav novedades?—le preguntó a Simón. —Ninguna. —Pues acostaos y dormid hasta la hora de ir a la calle de Milanese. —Para no hacer nada. —Esa es mi opinión; pero tenemos que cumplir las órdenes de su majestad. —Todo me parece bien mientras no tenga que entenderme con el capitán Salvatierra. —¿Os infunde miedo? —Y se le infunde a todos. —Es temible. —No hace muchas noches que nos acuchilló en la plaza del Arrabal, y con vida escapé milagrosamente.

—Ahora no hay semejante peligro. —Dios nos proteja. Se acostó Simón, quedándose inmediatamente dormido. El hidalgo bebió algún aguardiente. Situóse junto a la ventana. Poco después empezaron a palidecer las estrellas. —Un nuevo día—murmuró el señor Faustino. Se paseó por el aposento, yendo siempre a parar al sitio desde donde podía mirar a la calle. Con largueza lo recompensaba Felipe II; pero bien lo ganaba, con una paciencia sin límites, y a costa de echar sobre su conciencia responsabilidades enormes. Verdad es que el hidalgo podía decirse que no tenía conciencia. El horizonte empezó a sonrosarse. Poco después el alba desplegó sus primeras sonrisas. Empezaron a sonar algunos ruidos. La población despertaba. Los que por razón de su oficio tenían que madrugar, dispusieron de salir de sus viviendas. Antes de que el sol dejase ver sus rayos, Madrid recobraría el movimiento. Un cuarto de hora después resonaron en la calle las pisadas de un caballo. Munilla se acercó a la ventana y miró distraidamente.

Vió que un hombre de aspecto rudo llevaba de la rienda un corcel y que se detenía a la puerta de la casa de don Juan de Montalvo. —¿Qué signifi esto?... ¡Ah!... Comprendo: don Juan debía volver pronto al Escorial y ha preparado su viaje para hoy. No quiso perder un instante el hidalgo. Atravesó el aposento. Abrió la puerta. Gritó, llamando al huésped. Este, que acababa de levantarse, acudió en seguida. —Mi caballo—le dijo Munilla—. Pronto... —¿Os vais tan de repente!... —Y poned en mis alforjas las provisiones que tengáis a mano, en la inteligencia de que no puedo esperar. —Pero... —Decídmelo lo que os debo y os pagaré... No os detengáis. El posadero corrió para cumplir la orden. El hidalgo despertó al corchete y le dijo: —Me voy a El Escorial... Todo el día de hoy, y también mañana, seguiréis al señor Mateo... De vuestras observaciones le daréis parte a don Pedro de Santisteban, y si ninguna novedad ocurre, pasado mañana dejaréis en libertad completa al buen hidalgo,

...al menos que otra cosa disponga su señoría. Se incorporó Simón. Se restregó los ojos. —Decís que os vais... —Sí, a El Escorial. —Y yo... —¿No me habéis entendido? —Demasiado bien. —Pues entonces... —Pero me ha sorprendido vuestra determinación. —Si miráis a la calle lo comprenderéis. Aunque de mala gana, el corchete dejó el lecho. A la ventana se acercó. Vió el caballo. —¡Ah!—exclamó. —¿Entendéis ahora? —Sí, se va el caballero, y vos tenéis que seguirlo. —De todas maneras, en Madrid me aburro. —Quiera Dios que en el camino no tengáis ningun tropiezo. —Como no he de hacer más que observar... —Pero si es verdad que el señor de Montalvo está en relaciones con el capitán Salvatierra, puede suceder que los disguste el espionaje, en cuyo caso... En fin, eso no es cuenta mía; pero os lo advierto, porque la experiencia me ha enseñado mucha, y desde que os libertad completa al buen hidalgo,